



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE) AL PRIMER TRIMESTRE 2025.

PGE/2025-02999

1. DESARROLLO

El Plan de Operativo Anual (POA), traduce los objetivos y programas contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), y las políticas públicas definidas para cada gestión fiscal; en ese sentido el presente resumen ejecutivo del informe de seguimiento y evaluación se elabora con base al análisis el POA 2025 aprobado mediante Resolución Procuradurial N°097/2024 de 13 de septiembre de 2024, el cual se enmarca favorablemente al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 de la PGE.

1.1 Articulación de las ACP con las áreas y unidades organizacionales de la PGE y la categoría programática del Presupuesto 2025.

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la PGE cuenta con treinta y cinco (35) Acciones de Corto Plazo (ACP) asignadas a cada área y unidad organizacional, conforme se expone en el Cuadro N°1

Cuadro N°1
Articulación POA y Presupuesto 2025
Sistema de Gestión Pública – SIGEP

N°	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ÁREA O UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.
1	Administrar y coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del PEI y POA, la organización administrativa, y la gestión de la infraestructura tecnológica y recursos de información de la PGE.	DIR. GRAL DE PLANIFICACIÓN	001 0 118
2	Ejecutar el plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica y los sistemas de información en producción de la PGE en óptimas condiciones de funcionamiento.	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	001 0 119
3	Fortalecer la gestión jurídica para asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos institucionales.	DIR. GRAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	001 0 145
4	Fortalecer la gestión jurídica para asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos institucionales.	UNIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO	001 0 146
5	Fortalecer la gestión jurídica para asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos institucionales.	UNIDAD DE GESTIÓN JURÍDICA	001 0 147
6	Implementar estrategias para la defensa internacional del Estado en actuaciones pre contenciosas y en procedimientos judiciales y extrajudiciales en materia comercial, de inversiones, derechos humanos, medio ambiente y otras materias relativas a controversias ante instancias extranjeras, supranacionales e internacionales que involucren a las entidades públicas, empresas públicas y/o al Estado.	SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO	600 0 056



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

Nº	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ÁREA O UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.
7	Implementar estrategias para la defensa internacional del Estado en actuaciones pre contenciosas y en procedimientos judiciales y extrajudiciales en materia comercial, de inversiones, derechos humanos, medio ambiente y otras materias relativas a controversias ante instancias extranjeras, supranacionales e internacionales que involucren a las entidades públicas, empresas públicas y/o al Estado.	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA ARBITRAL	600 0 057
8	Implementar estrategias para la defensa internacional del Estado en actuaciones pre contenciosas y en procedimientos judiciales y extrajudiciales en materia comercial, de inversiones, derechos humanos, medio ambiente y otras materias relativas a controversias ante instancias extranjeras, supranacionales e internacionales que involucren a las entidades públicas, empresas públicas y/o al Estado.	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	600 0 059
9	Implementar estrategias para la defensa internacional del Estado en actuaciones pre contenciosas y en procedimientos judiciales y extrajudiciales en materia comercial, de inversiones, derechos humanos, medio ambiente y otras materias relativas a controversias ante instancias extranjeras, supranacionales e internacionales que involucren a las entidades públicas, empresas públicas y/o al Estado.	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA PREVENTIVA INTERESTATAL Y DE MEDIO AMBIENTE	600 0 061
10	Controlar, dirigir y administrar la ejecución de los Sistemas de Supervisión e Intervención, así como la estructuración de estrategias legales para procesos judiciales velando por la correcta defensa legal de los intereses del Estado	SUBPROCURADURÍA DE SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN	610 0 070
11	Administrar el Sistema de Supervisión y los Subsistemas de Registro, Seguimiento y Evaluación bajo un enfoque sistémico preventivo y correctivo de las entidades y empresas públicas a nivel nacional y en coordinación con las DDDs.	SUB 2 - DIR. GRAL DE SUPERVISIÓN DE UNIDADES JURÍDICAS	610 0 071
12	Intervenir como sujeto procesal de pleno derecho en procesos judiciales en defensa de los intereses del Estado, a nivel nacional, en coordinación con las DDDs.	SUB 2 - DIR. GRAL DE LITIGIO LOCAL	610 0 072
13	Patrocinar procesos judiciales en la Defensa Legal del Patrimonio y la recuperación de acreencias de las Entidades Públicas en Liquidación, Cerradas y Residuales a nivel nacional.	SUB 2 - DIR. GRAL DE DEFENSA LEGAL DEL PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	610 0 073
14	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD LA PAZ	610 0 175
15	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD SANTA CRUZ	610 0 176



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

Nº	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ÁREA O UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.
16	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD COCHABAMBA	610 0 177
17	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD CHUQUISACA	610 0 178
18	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD TARIJA	610 0 179
19	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD ORURO	610 0 180
20	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD POTOSÍ	610 0 181
21	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD BENI	610 0 182
22	Administrar los subsistemas de registro, seguimiento, evaluación e intervención de los procesos judiciales de las entidades y empresas públicas; así como, realizar acciones inherentes a las atribuciones y funciones de la Procuraduría General del Estado a nivel Departamental.	DDD PANDO	610 0 183
23	Supervisar, evaluar, validar, socializar y difundir el asesoramiento especializado e investigaciones en materia de Defensa de los Intereses del Estado.	SUB DE ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN NORMATIVA	620 0 039
24	Asesorar, investigar, analizar, evaluar, emitir informes y proyectos de documentos procuraduriales sobre los temas solicitados a la PGE, en el ámbito de sus competencias.	SUB 3 DIR. GRAL DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	620 0 040
25	Analizar, evaluar y elaborar Proyectos Normativos, Documentos Procuraduriales y propuestas técnicas para la Defensa de los Intereses del Estado.	SUB 3 DIR. GRAL DE DESARROLLO NORMATIVO	620 0 041



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

Nº	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	ÁREA O UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.
26	Implementar el Plan Académico Gestión 2025, para asegurar la efectiva formación y capacitación de abogados y otros profesionales, que prestan y desean prestar sus servicios en la administración pública, destinados a mejorar la gestión del conocimiento, la defensa legal; orientada a consolidar el nuevo paradigma y deontología en la administración pública del Estado Plurinacional de Bolivia, así como el fortalecimiento de la Biblioteca especializada en defensa legal del Estado.	ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO	840 0 030
27	Desarrollar actividades intra e interinstitucionales a nivel nacional e internacional en el ámbito de promover, defender y precautelar los intereses del Estado para el cumplimiento del POA 2025 y PEI.	DESPACHO	001 0 103
28	Proporcionar análisis y estrategias especializadas a la Procuraduría General del Estado, abordando temáticas multidisciplinarias en diversas áreas del ámbito jurídico, para la defensa legal de los intereses del Estado.	UNIDAD ESP. MULTIDISCIPLINARIA	001 0 104
29	Fortalecer la gestión administrativa y financiera para asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los Recursos institucionales.	UNIDAD DE TRANSP. Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	001 0 105
30	Determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, analizar los resultados y la eficacia de las áreas organizacionales de la PGE.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	001 0 106
31	Fortalecer el posicionamiento de la imagen institucional de la PGE.	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	001 0 107
32	Fortalecer y consolidar una gestión eficiente que logre una administración Institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos humanos y financieros como herramienta de gestión Institucional.	DIR. GRAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	001 0 059
33	Coadyuvar al logro de los objetivos institucionales mediante la administración eficiente y eficaz de los recursos financieros, ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente.	UNIDAD FINANCIERA	001 0 060
34	Apoyar a las Unidades Organizacionales para el logro de los objetivos institucionales, mediante la oportuna atención de los requerimientos de bienes y servicios de manera eficiente y transparente, con la aplicación de los sistemas de administración previstos en la normativa vigente y el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de bienes y Servicios de la PGE.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	001 0 061
35	Coadyuvar al logro de los objetivos institucionales mediante la administración eficiente y eficaz de los recursos humanos, ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente.	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	001 0 062

Fuente: Plan Operativo Anual 2025, aprobada mediante Resolución Procuradurial N°097/2024 de 13 de septiembre de 2024

Elaboración: Dirección General de Planificación (DGP).



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

1.2 Evaluación de las ACP vinculadas a las áreas y unidades organizacionales de la PGE y la categoría programática del Presupuesto 2025.

Cuadro N°1
Evaluación del Cumplimiento de Resultados por ACP vinculado al área o unidad organizacional
(Eficacia, Ejecución Presupuestaria)

Nº	COD. SIGEP ACP	ÁREA O UNIDAD EJECUTORA	CAT. PROG.	Nº DE OPERACIONES	EFICACIA	CLASIFICACIÓN	EJEC. FINANCIERA
1	24	DIR. GRAL DE PLANIFICACIÓN	001 0 118	8	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
2	20	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	001 0 119	6	21%	BUEN NIVEL	10%
3	21	DIR. GRAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	001 0 145	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0,03%
4	22	UNIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO	001 0 146	4	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
5	23	UNIDAD DE GESTIÓN JURÍDICA	001 0 147	10	24%	MUY BUENO - Óptimo	1%
6	26	SUB 1	600 0 056	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	3%
7	28	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA ARBITRAL	600 0 057	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
8	30	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	600 0 059	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
9	32	SUB 1 - DIR. GRAL DE DEFENSA PREVENTIVA INTERESTATAL Y DE MEDIO	600 0 061	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
10	34	SUB 2 - DIR. GRAL DE SUPERVISIÓN DE UNIDADES JURÍDICAS	610 0 071	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
11	35	SUB 2 - DIR. GRAL DE LITIGIO LOCAL	610 0 072	2	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
12	36	SUB 2 - DIR. GRAL DE DEFENSA LEGAL DEL PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	610 0 073	7	20%	REGULAR - Razonable	4%
13	1	DDD LA PAZ	6100 175	6	15%	REGULAR - Razonable	11%
14	2	DDD SANTA CRUZ	6100 176	6	18%	REGULAR - Razonable	14%
15	3	DDD COCHABAMBA	6100 177	6	19%	REGULAR - Razonable	14%
16	5	DDD CHUQUISACA	6100 178	7	15%	REGULAR - Razonable	14%
17	4	DDD TARIJA	6100 179	6	25%	MUY BUENO - Óptimo	14%
18	7	DDD ORURO	6100 180	6	19%	REGULAR - Razonable	14%
19	6	DDD POTOSÍ	6100 181	6	23%	MUY BUENO - Óptimo	10%
20	8	DDD BENI	6100 182	6	23%	MUY BUENO - Óptimo	15%
21	9	DDD PANDO	6100 183	6	13%	REGULAR - Razonable	12%
22	33	SUB 2	6100 070	3	23%	BUEN NIVEL	8%
23	37	SUB 3	620 0 039	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	6%
24	38	SUB 3 DIR. GRAL DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	620 0 040	6	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
25	39	SUB 3 DIR. GRAL DE DESARROLLO NORMATIVO	620 0 041	4	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
26	29	EAE	840 0 030	3	14%	REGULAR - Razonable	24%
27	25	DESPACHO	001 0 103	2	25%	MUY BUENO - Óptimo	3%
28	18	UNIDAD ESP. MULTIDISCIPLINARIA	001 0 104	5	19%	REGULAR - Razonable	0%
29	16	UNIDAD DE TRANSP. Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	001 0 105	6	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
30	17	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	001 0 106	2	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
31	19	UNIDAD DE COMUNICACIÓN	001 0 107	3	24%	MUY BUENO - Óptimo	5%
32	14	DIR. GRAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	001 0 059	1	25%	MUY BUENO - Óptimo	0%
33	11	UNIDAD FINANCIERA	001 0 060	3	25%	MUY BUENO - Óptimo	0,04%
34	13	UNIDAD ADMINISTRATIVA	001 0 061	4	21%	BUEN NIVEL	8%
35	10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	001 0 062	4	25%	MUY BUENO - Óptimo	29%
EFICACIA, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EFICIENCIA AL PRIMER TRIMESTRE DE LA PGE						22,39%	6,55%

Fuente: Reportes remitidos por todas las áreas y unidades organizacionales de la PGE, y en función de la Guía de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2025.

Elaboración: Dirección General del Planificación (DGP).



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado

Considerando que la eficacia mide el grado de cumplimiento de las ACP al primer trimestre, misma que se produce a partir del seguimiento y ejecución de las operaciones programadas para cada ACP por área y unidad organizacional. La evaluación se expresa en porcentaje y permite medir el desempeño físico programado al 25%, sin tomar en cuenta el presupuesto asignado.

1.2.1 Análisis de la eficacia al primer trimestre.

- ✓ Eficacia promedio institucional es del 22.39%.
- ✓ Rango observado en el Cuadro N°6 es del 13% al 25%.
- ✓ Clasificaciones destacadas:
 - Muy Bueno – Óptimo (25% de avance): 23 áreas y unidades organizacionales, equivalente al 66% del total.
 - Buen Nivel (20-23%): 3 áreas y unidades equivalente al 9% del total.
 - Regular – Razonable (<20% de avance): 9 áreas y unidades equivalente al 26% del total.

En consecuencia, la eficacia del 22.39% obtenido al primer trimestre de evaluación muestra que el 60% de las áreas y unidades organizacionales cumplieron en su totalidad con la ejecución de metas programadas.

Asimismo, se identifica que un 9% de las áreas y unidades organizacionales tienen un cumplimiento cercano al ideal trimestral del 25%. Si bien no lograron la categoría de óptimo, su desempeño se considera aceptable.

Por último, se cuenta con el 26% de áreas y unidades organizacionales que representan más de una cuarta parte que obtuvieron un nivel de avance por debajo del mínimo esperado, lo que representa retrasos en la ejecución física de sus operaciones programadas. Este grupo merece atención prioritaria, por lo cual se proyecta la emisión de notas internas de seguimiento y control a sus resultados reportados.

2. CONCLUSIONES

De lo expuesto se concluye:

- Se alcanzó un nivel de ejecución del 25% en 23 ACP relacionadas a 23 áreas y unidades organizacionales que representa el 66% del total de acciones programadas, una ejecución del 20 % al 23% en 3 ACP referente a 3 áreas y unidades organizacionales equivalente al 9% de acciones programadas y menor al 20% de ejecución a 9 ACP concerniente a 9 áreas y unidades organizacionales que representa el 26% de acciones programadas.
- La eficacia promedio obtenida al primer trimestre por parte de la PGE es del 22.39%.
- La ejecución financiera al primer trimestre del presupuesto de gastos vigentes asciende a 6.55%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Procuraduría General del Estado



La Procuraduría del Bicentenario